AÑO V | MARTES 17 DE FEBRERO DE 1903 | NUM. 1.408

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Marruecos

Ya en otro artículo, bajo este mismo título, dijimos que la insurrección marroquí nos reservaba grandes sorpresas. En poco tiempo los confeccionadores de cablegramas nos han entretenido con la captura de Bu-Hamara; con una gran victoria del Sultán; con la liberación del Roghí; con luchas sangrientas entre kabilas, disputándose la entrega del pretendiente, por el patriotismo y adhesión á Abd-el-Azis y... sus 50.000 duros; con los triunfos de Menebhi y, finalmente, *han ahogado* al organizador de la rebelión en el río Sebú.

Las difíciles vías de comunicación, mejor dicho nulas de aquel Imperio, son un poderoso auxiliar para la inventiva de todas esas noticias de sensación que las agencias telegráficas acogen, sin examen, para servir la avidez de novedades del pacientísimo lector.

Pasan días, y cartas particulares vienen narrando que los trofeos bélicos paseados por el orgulloso ministro de la guerra, eran cabezas de soldados adictos al Sultán, muertos en el campo de batalla, debiendo ser signos de derrota y no demostración repugnante de hechos gloriosos; cuando suponíase al pretendiente prisionero, cargado de hierros, sepultado en vida en profundo calabozo, resulta hallarse libre, inmolando reses en acción de gracias por las victorias obtenidas y recibiendo el acatamiento y sumisión de bataliadoras tribus y poderosas kábilas; pintaban á las huestes del pretendiente famélicas, sin dinero, sin municiones, condenadas á vivir de la rapiña, y en el campo revolucionario abundan los rebaños de carneros, circulaban con profusión los *luises* (!!), y los depósitos de armas y cartuchería constituían una seria impedimenta para los movimientos; decíase que los cañones de Bu-Hamara servían tanto como los anteojos para ciegos (*sic*), para tener que confesar, más tarde, que la artillería del pretendiente la dirigen europeos avezados, práctica y teóricamente, con tales elementos de combate.

Háblase de un empréstito con banqueros españoles, al mismo tiempo que el Sultán realiza una operación análoga con el sindicato de banqueros hebreos residentes en Tetuán, en Marrakes y en Tánger.

La kabila Beni Furor, declarada abiertamente por Bu-Hamara, y dispuesta á secundar el movimiento insurreccional, tan pronto se pongan al habla con las fuerzas del pretendiente, preséntanla los telegramas como reserva del ejército del Sultán y encargado Muley Arafa de reclutar sus gentes.

Tan contradictorias noticias, y otras muchas que se hacen circular, no parecen indicar otra cosa sino un deliberado propósito de la diplomacia ocultando á Europa la verdadera situación de la guerra civil, presentando al Sultán con poderío suficiente á sofocar el movimiento y contando como victorias todas las derrotas que ha sufrido.

La lucha es de día en día, más enconada, más fanática, y el Roghi vé continuamente aumentar el contingente que le sigue, hasta el punto de estar ya al frente de un verdadero ejército, comparado con el del Sultán, y mayor en caballería y artillería y con una ventaja inmensísima. El árabe no conoce el sentimiento llamado patriotismo; para él no existe más que su aduar y su religión, sobre todo esta última. Las tropas del Sultán, forzosas, comprenden que no defienden una causa justa, y de ahí su tibieza y cobardía en los combates, su desmoralización y deserciones. En cambio los que, voluntaria y fanáticamente, obedecen las órdenes del pretendiente, hállanse poseídos de fe y entusiasmo por la santa causa, y entran en acción con plena confianza de que *Allá* les dará la victoria en este mundo y el premio en el otro por su heroismo y valor.

La conducta que Sidi Mahomet-Torres y sus consejeros han seguido y siguen, no será por mucho tiempo sostenida, y, al fin y á la postre, tendrán que confesar cualquier día que el Sultán sólo gobierna en las plazas marítimas del Norte de aquel imperio.

NUESTROS CUENTOS

EL RAPOSO

Vemos con frecuencia á hombres salidos de la nada, enriquecerse como por encanto.

El que ayer era un mozo rudo, zafio y pobre como el más pobre, suele ser hoy un personaje en el pueblo, en la villa, en la ciudad, debido no más que al caudal que posee.

Una parte de esas fortunas improvisadas las ha creado la suerte; pero otra parte, sin duda la mayor, fórmanse empleando medios ilícitos. El préstamo usurario ha enriquecido y enriquece rápidamente á hombres sin conciencia, á hombres criminales tanto ó más que los que roban y matan en los caminos.

Si bien es cierto que en este mundo lan sin castigo bastantes iniquidades, sin embargo, alguna vez ocurre lo contrario, y buen ejemplo de ello, ejemplo viviente, es un infeliz leproso y paralítico, el cual acurrucado dentro de un tosco carricoche tirado por escuálido jumento, que conduce una chicuela sucia y astrosa, anda implorando una limosna por las calles de las poblaciones.

Ese hombre nació de padres muy humildes en una ciudad que no hay para qué nombrar. En sus mocedades entró como dependiente en un comercio; fué más adelante á servir en las filas del ejército; tornó luego á su pueblo natal; se metió en no se sabe qué negocios; se hizo ostensiblemente beato, porque así convino á sus planes; comenzó á dar cantidades en préstamo, y al poco tiempo, como quien dice de la noche á la mañana, vióselo subir, encumbrarse, vestir á lo caballero, comprar una casa, amueblarla con lujo y ¡oh asombro! adquirir un coche y dos magníficos caballos.

El vecindario de la ciudad, cuando le veía pasar en su carruaje, como un gran señor, llevando á la diestra hecha un brazo de mar, á su mujer, no se atrevía á enviarle un saludo, porque al fin y al cabo era rico; pero á raíz de ello, maldecíanle todos, diciendo para sus adentros ó en voz alta: «¡Dáto tono, *Raposo*, infame sanguijuela; bien engordas con la sangre de los pobres!»

Bien sabía D. Juan José (éste era su nombre), que le apodaban, así, el *Raposo*, como sabía también las maldiciones con que le *obsequiaba* el vecindario; pero él se reía de todo eso cínicamente: «¡Bah!—exclamaba cuando alguno, acaso el que más le odiaba, le iba con el cuento.—La mayor parte de los pobretones que me maldicen, son unos desagradecidos. Si no fuera por mí ¿qué sería de ellos? El que más y el que menos come con mi dinero, que les doy por un pedazo de pan, pues el 50 por 100 no es ningún interés excesivo, si se tiene en cuenta que presto á gente cuyos sueldos y bienes son una despreciable garantía. Déjenso de maldiciones que les perdono, porque así lo manda Dios, y páguenme lo que me deben.»

El *Raposo*, aunque vestía de caballero y tenía casa propia, ricos muebles y coche, mostrábase avaro para cuanto se separase de esos modos de ostentación. Eran sus comidas misérrimas y sus condumios; sus criados decían que los mataba de hambre y así era de creer, pues cuando tenían ocasión y algunos cuartos, cosa que sucedía raras veces, iban á hartarse á cualquier figón de los que en la ciudad abundaban, siendo también señal de la verdad de su aserto sus caras pálidas y desvaídas.

Una noche á altas horas, las campanas de varios templos existentes en la población, echáronlas á vuelo, anunciando á los dormidos habitantes un incendio.

Corrían por las calles los serenos, tocando sus silbatos, llamando á las puertas de las casas, gritando á cuantos á sus llamamientos contestaban:

—¡Fuego, fuego!

—¿En dónde?

—En casa de D. Juan José.

—¿El *Raposo*?

—El mismo.

—¡Anda y que arda!—contestaban invariablemente los vecinos que, bruscamente despertados de su sueño, sostenían este ó semejante diálogo con los representantes de la autoridad nocturna.

No obstante, cientos de esos mismos vecinos acudieron presurosos al lugar en que tenía su domicilio el prestamista, impulsados por un elevado sentimiento.

Pero nada pudieron hacer encaminado á sofocar el incendio, pues las llamas materialmente envolvían el edificio, de construcción reciente, el cual, por fortuna, alzábase solitario en un alto de las afueras.

El *Raposo*, su mujer y sus criados, avisados á tiempo, pudieron abandonarlo, siendo estos y aquélla conducidos á una casa de las cercanías, pero aquel, no quiso apartarse de la inmediación de su vivienda, hasta que quedó reducida á cenizas ó poco menos.

Las imprecaciones y las espantosas blasfemias que frenético, delirante de rabia, vomitó el usurero á la vista del incendio, horrorizaban á las gentes que le escucharon, las cuales, mirándose unas á otras, señalando á las inmensas y rojas llamas que entre nubes de espeso humo bramando devoraban la casa del *Raposo*, donde este guardaba todos sus caudales y el montón de documentos que garantizaban sus préstamos, exclamaban en voz baja y temblorosa:

¡Castigo de Dios!

SILVERIO DE OCHOA.

Sociedades mútuas escolares.

Muchas son las establecidas en Francia con excelentes resultados y sencillísima organización.

Las mutualidades escolares, que así se llaman, son sociedades de niños, cada uno de los cuales deposita por semana, en la caja social, 10 céntimos de franco. De esta cantidad, 5 céntimos se destinan al socorro mútuo, y otra parte igual al ahorro ó al fondo que se llama de retiros, á elección del mutualista.

Desde el primer ingreso, el niño tiene derecho á percibir, en caso de enfermedad, cincuenta céntimos diarios durante el primer mes, y veinticinco en los dos meses siguientes.

Con el otro pequeñísimo desembolso semanal, se le abre cuenta en la sección de ahorros ó en la de retiros.

Si prefirió la Caja de Ahorros, al salir de la sociedad, á los veintiún años, habrá reunido un capital que podrá reportarle un buen beneficio, porque si bien la cantidad por él entregada no es muy grande, se aumentará con el interés á ella correspondiente, con el sobrante de la Caja de seguros, si no son muchas las enfermedades, y con las cuotas de los socios protectores y honorarios, que también se admiten.

En caso de que haya elegido la caja de retiros para depósito de sus cinco céntimos, un niño que ingresó á los tres años y que satisficiera sus cuotas, que viene á resultar unos cinco francos por año, hasta los doce, estará ya asegurado, y aunque en lo sucesivo no haya nuevos ingresos, disfrutará en su ancianidad sesenta y seis francos anuales de renta.

Estas utilidades pueden aumentarse, dependiendo esto del acierto en el empleo del capital social.

Así, por ejemplo, Mr. Audifferd, representante en el parlamento del departamento del Loire, ha sabido hermanar el beneficio de las cajas infantiles de esa región con la utilidad de la misma perjudicada á causa del desbordamiento frecuente del río.

Con las economías de los escolares, ha adquirido terrenos incultos á bajo precio, plantando en ellos árboles que gratuitamente ha facilitado la administración de Montes, logrando así proporcionar al capital una renta elevada en beneficio de los niños y evitar las crecidas del río por la desaparición ó pérdida del caudal de los torrentes que las motivaban.

Y en verdad que convendría en España tomar nota de todo esto.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (149)

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

el asesino una mirada terrible, puede ser el autor de tamaño delito?

—¡María de Brabante, reina de Francia! dijo solemnemente Labrosse.

A estas palabras elevóse de los cuatro ángulos del salón un fuerte clamoreo.

El rey permanecía mudo de estupor, inerte, inmóvil.

La reina, por el contrario, dirigióse pálida por la indignación, hacia su infame acusador.

—¡Vos me acusais! ¡á mí! dijo con voz ahogada.

—Sí, á vos, respondió atrevidamente Labrosse.

—¡Mentís!... exclamó la reina.

Entonces Felipe cogiéndola de la mano:

—No os enfadeis, la dijo con dulzura, yo sé que sois inocente.

—¡Oh! exclamó hipócritamente el Sr. de Labrosse, ¡qué difícil es hacer llegar la voz de la verdad hasta los reyes! Nunca como hoy he visto cuán cierto es lo que digo; nunca como este día en que un deber tiránico me obliga á denunciar un crimen.

—¡Venid! dijo el miserable alzando la voz y dirigiendo la vista hacia el fondo de la sala; compareced, testigo irrecusable, testigo ocular de este crimen inaudito. Venid á esclarecer á mi señor á quien una pasión funesta ciega todavía.

A este llamamiento una criatura repugnante apareció en el dintel de la puerta.

Era la guardiana del cementerio de Bondy, la nueva aliada del chambelán.

La bruja había arrojado sus arapos del día antes.

Iba vestida de luto y orlaba su frente una corona de ciprés.

La miserable parecía víctima de una violenta desesperación y al mismo tiempo que gimoteaba heríase el pecho con su única mano.

A la vista de semejante mónstruo no pudo reprimir el cortejo un grito de horror y cada cual se encogió cuanto pudo para dejar el paso libre á la siniestra Sibila.

El Sr. de Labrosse hizo seña á su cúmplice para que se acercase hasta el pié del catafalco.

La bruja obedeció sin dejar de sollozar.

Apenas hubo visto el cuerpo inanimado de Luis de Francia dejóse caer de hinojos, como dominada por una emoción violenta.

Después, golpeando con la frente los primeros escalones del mansóleo, levantó la cabeza, y fijando en María de Brabante una mirada vidriosa, exclamó:

—¡Ay, señora! Señora, ¿qué es lo qué hemos hecho?

La reina fijó la vista en la innoble vieja y no contestó.

La pobre se creía juguete de una pesadilla.

—¡Oh, tú, á quién el arrepentimiento conduce á este lugar sagrado! dijo el Sr. de Labrosse dirigiéndose á la bruja. ¡Tú, á quien el remordimiento persigue sin descanso, dí toda la verdad á nuestro rey! ¡En nombre de Dios vivo, en nombre de este mismo muerto, yo te lo mando! ¡Desenmascara la hipocresía, confunde el crimen, y que el cielo te absuelva!

El rey Felipe, cada vez más sombrío y más inquieto, había dado unos cuantos pasos hacia la vieja.

—¡Habla! la dijo con voz sorda.

—¡Oh, señor! ¡Oh, rey mío! exclamó la bruja precipitándose á los piés del monarca; ¿cómo osaré decíroslo todo?

—¡Habla, te he dicho! repitió el rey levantándola bruscamente.

—Pues bien, señor, continuó la vieja: hace años que el cementerio de Bondy está confiado á mi custodia.

Cierto día, hará como unos tres meses, interin me ocupaba en colocar una cruz sobre una huesa, acercóse á mí un pajecillo, y me dijo con aire misterioso:

«Hoy á media noche id al pié del castillo de Vincennes. Hay allí mucho oro para tí si eres prudente y discreta.»

Como era natural, la atención pudo más que yo, y á las doce en punto me hallé en el lugar de la cita.

El pajecillo me introdujo en el castillo por una puerta secreta y me condujo á una sala retirada llena de libros y manuscritos, de alambiques y redomas.

Al poco rato una mujer joven y bella como el día apareció en la sombría estancia que pareció iluminarse con su presencia.

Esta criatura maravillosa, este prodigio de belleza era vuestra esposa, señor; era María de Brabante, reina de Francia.

—¿Yo? ¿yo? exclamó la reina en el colmo del asombro.

—¡Como! ¿No os acordais? objetó la vieja mirando impávidamente á la infeliz María.

(Continuará)

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación y en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar al vocal de la misma don Rafael Rey, para que asista á la recepción de los acopios de las carreteras provinciales de Fuentepelayo á Gemenuño (segunda Sección) y de Nava de la Asunción á Olmedo.

Remitir un mapa del estado actual de las carreteras provinciales, al Excelentísimo señor Capitán general de Castilla la Nueva.

Nombramiento del peón caminero Eleuterio Marcos Arribas, á propuesta de la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.

Declarar libre de toda responsabilidad y autorizar á D. Anselmo Carretero, contratista que fué del abastecimiento de harinas para la elaboración del pan con destino á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, para que pueda retirar el depósito definitivo que constituyó para garantía del cumplimiento del contrato.

Reclamar antecedentes relacionados con el expediente sobre ingreso en el departamento de observación del Establecimiento de Beneficencia, del presunto demente Eugenio Aragoneses Gacimartín, natural de Monterrubio.

Y conceder al contratista de las obras del manicomio provincial, don Gabriel Alvarez, una prórroga de seis meses para dar por terminadas aquéllas.

Notas políticas

Ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario del ministerio de Marina, señor Garín, encargándose interinamente de sustituirle el capitán de navío de primera señor Jiménez Franco.

* * *

Los diputados, exdiputados, senadores y exsenadores que forman la agrupación tetuanista, han recibido cartas concebidas en los términos siguientes:

«Muy señor nuestro: Los senadores y exsenadores, diputados y exdiputados que forman la agrupación política que siguió las inspiraciones de nuestro inolvidable jefe, el excelentísimo señor duque de Tetuán, se reunirán el viernes, 20 del actual, á las tres y media de la tarde, en el Salón de presupuestos del Senado para resolver la situación política creada á la agrupación por el fallecimiento del que la dirigió.

Tenemos la satisfacción de participárselo á usted, rogándole que concurra á la reunión ó nombre una persona que lo haga en su nombre.

De usted afectísimos, etc.—Cayetano Alonso Bustillo.—Manuel Danvila.—J. Navarrorreverter.—Tomás Castellanos.»

Por razones fáciles de comprender no firman este documento los exministros militares amigos del duque de Tetuán.

* * *

El día de ayer fué de conferencias y cabildeos.

Por la mañana visitaron al ministro de la Gobernación los Sres. Dato y León y Castillo, y por la tarde estuvieron en la Presidencia los Sres. Villaverde y Maura.

La entrevista de los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia—que tuvo una segunda parte, por la tarde, en este último departamento—parece que tuvo por objeto resolver ciertos puntos relacionados con las próximas elecciones de diputados á Cortes.

* * *

En la sesión celebrada ayer tarde por el Consejo del Banco de España, quedó acordado el nombramiento de director de Sucursales á favor del de la de Valencia, Sr. García Escudero.

La vacante que deja este señor se cubrirá en el próximo Consejo.

* * *

Ayer tarde se despidió del jefe del Gobierno el eminentísimo señor Cardenal primado de las Españas, que brevemente marchará á Roma para asistir á las fiestas en que se conmemorará el XXV aniversario de la exaltación al trono pontificio del gran León XIII.

* * *

—El viernes próximo saldrá para Santiago, con objeto de poner la primera piedra del edificio destinado á Escuela de Veterinaria, el Sr. Montero Ríos, quien permanecerá tres días en Compostela y otros tres en Lourizán, regresando á Madrid el primer lunes de Cuaresma.

—Hasta que transcurra el novenario del fallecimiento de la archiduquesa Isabel, no irán los ministros á despachar con S. M, á menos que la urgencia de los asuntos lo reclame ó sean de tanta importancia que no convenga demorar su publicación.

El presidente del Consejo continuará visitándole como de costumbre.

—Una comisión de Lugo, acompañada del señor Vincenti ha visitado al presidente del Consejo para pedirle que no se verifique el acordado traslado de aquella guarnición á Coruña.

Dicha comisión fué presentada después al ministro de Hacienda por el Sr. Montero Villegas.

—Como algunos periódicos hayan dicho que con motivo del luto de la corte se suspendería el viaje del rey á Andalucía, el presidente del Consejo manifestó ayer que nada hay resuelto sobre el particular.

—En el ministerio de Gracia y Justicia aseguran que la información que publicó ayer «El Imparcial» acerca de reformas en el Notariado adolece de grandes inexactitudes, á cuyo efecto el señor Dato se propone dirigir una carta á dicho periódico haciéndolo constar, á fin de desvirtuar la alarma que ha suscitado entre los interesados.

—Ayer se celebró en Santander un banquete en honor del Sr. Canalejas.

A la hora de los brindis hablaron varios políticos y periodistas, y por último, el señor Canalejas, que defendió sus teorías radicales.

Despues del banquete emprendió el exministro demócrata su viaje de regreso á Madrid.

* * *

Se han recibido en el ministerio de Gracia y Justicia los expedientes de indulto referentes á los complicados en el asunto de la Mano Negra. Han pasado al Negociado correspondiente, y de aqui serán enviados al Consejo de Estado; recaído informe de este alto cuerpo serán estudiados en Consejo de ministros.

La reina Elena de Italia y el embajador chino.

Un incidente en extremo cómico ocurrió noches pasadas en el palacio del Quirinal, durante el baile de Corte allí celebrado, y en el que la reina Elena apareció por primera vez vistiendo el traje de ceremonia, á partir de la fecha de su coronación.

Los soberanos acababan de hacer su entrada en la sala. Según costumbre en estos actos, ambos se habían separado momentáneamente para conversar unos minutos con los principales invitados.

Llegó un momento en que la reina se encontró ante su excelencia Hsu-Tsio, nuevo ministro de China en Roma.

Sonriendo amablemente, dirigió á la Soberana la palabra en correcto francés. En vano esperó la respuesta. El ministro chino miraba á la reina, sonreía á la vez, y no contestaba una palabra. Su actitud decía claramente que no había comprendido una sola sílaba.

Su situación era insostenible. Por fin, un ayudante del rey vino en auxilio del pobre diplomático, y aproximándose á la reina, le recordó que Hsu Tsio no hablaba más que su idioma nacional.

—Ya lo sé—contestó la augusta dama;—pero creía que ese caballero que se encuentra detrás del embajador le servía de intérprete.

Al decir esto la reina señalaba á otro chino de la comitiva del embajador.

—En efecto, señora—contestó el ayudante.— Lo malo es que el intérprete no conoce más que el chino... y el inglés.

La reina sonrió; las personas que se hallaban próximas sonrieron; el embajador continuó sonriendo, y así dió término el singular incidente.

El reemplazo de 1902

Incorporación á filas

Ya se ha dictado la real orden sobre concentración de reclutas del reemplazo de 1902, la cual se verificará el día primero de Marzo en las zonas militares. Con ellos deberán acudir los de la quinta parte de 1901 que no lo hizo con los de su reemplazo, lo que hace subir la cifra total á 46.000 hombres. De los que se concentren, parte marchará á sus cuerpos desde luego, y los demás, aunque en ellos se les dé de alta, recibirán licencia ilimitada y volverán á sus hogares para ir cubriendo las bajas á medida que sea necesario y sus jefes los llamen.

La novedad más importante consiste en que se suprimen las partidas receptoras, cuya misión desempeñará la oficialidad de las zonas. Los reclutas marcharán sólos á sus cuerpos, bajo la dirección del que elijan los jefes de aquéllas, y al que entregarán las listas de embarque para el ferrocarril, el pasaporte y un itinerario. Los jefes de las guarniciones del tránsito y la Guardia civil los vigilarán y atenderán á su paso por ellas.

El general Linares se propone con esto acostumbrar á los individuos de tropa á viajar aisladamente cuando vayan con licencia ó tengan que incorporarse á filas.

Las dos zonas de Madrid darán sus reclutas: la número 57, 228 al batallón de cazadores de Llerena (en Alcalá de Henares), 177 á lanceros del Rey (en Zaragoza), 66 al cuarto de artillería de campaña (Madrid) y los demás á ingenieros, Administración militar, etc., y la número 58, 251 á cazadores de Arapiles (Alcalá), 71 al cuarto de artillería de campaña, y los restantes á las unidades de ingenieros, etc.

Los demás cuerpos de Castilla la Nueva reciben los reclutas de las zonas siguientes: el Rey y Saboya, de Cuenca; San Fernando, de Toledo; Castilla, de Zafra; Asturias, de Ciudad Real, Badajoz y León; Covadonga, de Oviedo y Getafe; Gravelinas, de Cáceres; Ceriñola, de Talavera, y Wad Ras, de Lérida; cazadores de Madrid, de Huelva; Barbastro, de Avila; Figueras, de Getafe; Arapiles, de Segovia y Madrid; Las Navas, de Bilbao, y Llerena, de Madrid y Guadalajara.

El regimiento de caballería de la Reina, de Zafra y Ronda; el del Príncipe, de Jaén; Lusitania, de Osuna; Princesa, de Córdoba; Pavía, de Granada; Villarrobledo, de Sevilla; María Cristina, de Salamanca; el segundo montado de artillería, de Jaén, Tarragona, Talavera y Logroño; el cuarto, de Zafra, Ciudad-Real, Lérida y Madrid; el quinto, de Mataró, Badajoz, Getafe y Córdoba; el décimo, de Toledo, Gijón, Villafranca y Guadalajara; y el de sitio, de León, Segovia y Salamanca; el segundo de zapadores, de once zonas distintas, y el regimiento de Telégrafos, batallón de ferrocarriles, compañía de Aerostación y brigadas topográfica, de Administración militar y Sanitarias, toman su personal de entre casi todas las Zonas indistintamente.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Ayer falleció en esta villa la virtuosa señora doña Gabina Martín Cabo, viuda de don Manuel Balbuena, persona que fué muy conocida en este partido donde ejerció la profesión de Procurador de los Tribunales.

La finada tenía 74 años de edad, y de las simpatías que contaba en esta población dá público testimonio su entierro verificado en la tarde de hoy.

La fúnebre comitiva era numerosa y de ella formaban parte bastantes personas de los pueblos limítrofes.

La villa entera, sin distinción de clases, ha rendido el último tributo á la que, durante muchos años, fué una de las señoras más respetables de esta localidad.

La piadosa señora doña Gabina Martín Cabo ha muerto tan cristianamente como había vivido.

Rodeada de sus hijos y después de confortar su espíritu con los auxilios espirituales, ha dejado esta efímera vida con la edificante y cristiana resignación del verdadero creyente.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame, y de un modo muy especial, sus atribulados hijos, los señores don Benito Balbuena, ilustrado farmacéutico de Villalba, D. Jacinto Balbuena, rico propietario de esta villa y las señoras doña Eugenia y doña Rafaela, esposas respectivamente de los señores D. Cándido Ilera y D. Faustino Fraile, juez municipal el primero y fiscal el segundo, de esta villa.

De veras nos asociamos al dolor que hoy experimentan por la pérdida de la que fué su amantísima madre.—*El Corresponsal.*

Febrero 15.

La profundidad de las minas.

A principios del último siglo, una mina explotada á 100 metros de profundidad se citaba como cosa extraordinaria.

En 1830 se consideraban como prodigiosos los pozos que alcanzaban 500 metros; hoy se extraen algunos minerales á más de un kilómetro de profundidad.

Sin embargo, en la antigüedad existían ya minas relativamente profundas; Herón de Alejandría habla de una mina de plomo argentífero, explotada por los atenienses tres siglos antes de Jesucristo, de 110 metros de profundidad, pero la mayor parte de las demás no alcanzaban más de una veintena de metros.

Igualmente las primeras minas de hulla subterráneas explotadas en Inglaterra á fines del siglo VI, tuvieron una profundidad de 20 á 30 metros.

El uso de la pólvora permitió bien pronto explotar capas más profundas, y en 1686 en la mina «Beaudesert», se extraía el carbón á los 73 metros.

Hoy el nivel de 1.000 metros es alcanzado y aun pasado en cierto número de minas, de las que citaremos las siguientes:

En Francia, el pozo de la hullera de Eboulet (Haute-Saone), que alcanza 1.010 metros.

En Bélgica, el pozo de Sainte Henriette en las minas de carbón de Flénu y los de las hulleras de Mons (1.200 metros), de Viviers en Gilly (1.143 metros) y de Viernoy en Anderhiers (1 006 metros).

En la Gran Bretaña las hulleras de Pindleton y de Ashton Mos (Manchester), poseen pozos de 1 024 y 1.059 metros.

En Alemania la profundidad de un kilómetro no se ha alcanzado todavía más que en el célebre sondeo Paruschovitz (Alta Silesia), emprendido por el gobierno, encontrándose carbón á la profundidad de 2.003 metros. El pozo más profundo en la actualidad es el de las hulleras Kaiser Wilhem II en Causthal, que tiene 1.902 metros.

Los americanos también baten el «record» como en tantas otras cosas, poseyendo el pozo de mina más profundo del mundo.

En el pozo Red Jacket, en la mina de cobre «Calumet de Hecla», en la región del Lago superior, que alcanza cerca de 1.500 metros (exactamente 1.493 metros). Otro pozo de cobre en el distrito vecino, el de Tamarak, mide 1.356 metros.

En cambio en las hulleras americanas no se alcanzan grandes profundidades, porque siendo su explotación reciente y las capas superiores muy potentes, todavía no han sido agotadas.

Otros yacimientos metalíferos son explotados á grandes profundidades; en Bohemia las minas de plata de Perzibran, en donde los pozos «María» y «Adalberto» tienen, respectivamente, 1.000 y 1.009 metros. En las minas de oro de Bendigo (Australia) hay pozos con galerías á poco más de 1 000 metros.

En España, son fantásticas estas

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 17

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Santo Domingo de la Calzada (Logroño) 15

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 44 reales fanega
Cebada á 25
Algarrobas á 36
Yeros á 36.
Lentejas á 44.
Patatas á 3 reales arroba.
Vino blanco á 24.
Vino tinto á 18.
Cerdos al destete á 120 reales uno.
Ovejas á 90 reales una.
Corderos á 56.
Pieles de cabrito á 108 reales docena.
De cordero á 96.
Estado de los campos, bueno.
Tendencia, sostenida.
Ha estado concurrido.

El Corresponsal.

Astudillo (Palencia) 15

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 40 reales fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 24.
Yeros á 30.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 190.
Garbanzos regulares á 100.
Id. medianos á 99.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
De segunda á 16.
De tercera á 15.
Cascarilla á 8.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 48.
Vino tinto á 12.
Vinagre á 12.
Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Amusco (Palencia) 15

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 40 reales fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 22 reales
Algarrobas á 29.
Lentejas á 44.
Avena á 16.
Garbanzos, á 156.
Muelas á 44.
Guisantes á 29.
Aguardiente anisado á 39.
Sin anisar á 34.
Lana á 46.
Paja á 30 céntimos arroba.
Huevos á 90 céntimos docena.
Los campos buenos.
Tendencia del mercado, animada.
Tiempo bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 16

Entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Centeno á 26.
Cebada á 27 reales.
Avena á 17.
Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Arévalo 16

Entraron 65 fanegas.
Trigo á 43'50 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, fija.
Animación, regular.
Tiempo bueno.
Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Medina del Campo 16

Entraron pocas fanegas de trigo.
Trigo á 43'25 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 16

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43'50 reales las 94 libras.

Idem bueno 100 á 43'25.

Centeno.—150 á 28'75.

Avena.—20 á 17.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1/2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

cifras; la profundidad corriente en las minas de la sierra de Cartagena es de 200 metros; á excepción de la «Artesiana», que alcanza 45 metros.

En Mazarrón y Almagrera las profundidades normales son mayores, pero sin llegar á 500 metros.

TRIBUNA LIBRE

¿Para qué sirven las fuentes públicas?

¡Vaya una pregunta! dirán algunos lectores: para ir con el cántaro, botijo, regadera, etc., etc., llenarlo... y nada más.

Poco á poco; sirven hoy para algo más, pues venimos presenciando desde hace algunos meses que, en la plazuela de San Nicolás, hay un caño muy hermoso, y éste, convertido en lavadero público, ó por lo menos de algunas vecinitas de ese barrio.

Dése una vuelta por allí la guardia municipal, y verá cómo encima del pilón plantan una artesa y llena ésta, lavan que es un gusto la ropita... y eso la verdad no debe consentirse en Segovia y en una plazuela pública.

Sr. Alcalde, lo pone en su conocimiento, para los efectos oportunos

Uno que no le gusta ver esas cosas.

NOTICIAS

Ha regresado á esta población después de permanecer en Madrid una larga temporada, la distinguida esposa de nuestro respetable amigo, el Excmo. señor D. Joaquín María Castellarnau.

Subasta

El 28 de Marzo próximo se celebrará en la Dirección de Obras públicas, la subasta de conservación durante 1903 y 1904 de la carretera de Madrid á Francia, en la parte que esta atraviesa la provincia de Segovia, hallándose de manifiesto el proyecto y pliego de condiciones en dicha Dirección y en el negociado de Fomento de este Gobierno civil, donde se admitirán los pliegos relativos á la citada subasta hasta las 5 de la tarde del 23 del mes referido.

El tipo de tasación fijado para las obras mencionadas, es el de 25.997'51 pesetas.

La Sociedad cívico militar de esta capital celebrará una reunión, previo el correspondiente permiso gubernativo, el día primero de Marzo venidero y hora de las ocho de la noche, en la planta baja de la casa número 3 de la calle de la Muerte y la Vida.

El objeto de la reunión será tomar acuerdos acerca de los destinos civiles que corresponden á los asociados por ser licenciados del Ejército.

Hemos tenido ocasión de admirar un precioso morral de caza hecho á punto de nudo por la señora marquesa de Lozoya, la cual ha demostrado en este notable trabajo el gusto más refinado.

La marquesa de Lozoya pertenece á aquellas damas de la antigua nobleza castellana, que saben armonizar perfectamente los deberes que les impone en sociedad su alto rango, con los cuidados y atenciones que requiere el hogar cristiano.

Mañana á las nueve, dará principio en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, la misa de novenario que será aplicado por el alma de D. Mariano Ortiz Hervoso y Herrero, Comisario de Guerra que fué de esta Plaza.

Su viuda, hijos y demás familia lo participan á los amigos, rogándoles asistan á dichos sufragios y en ellos eleven á Dios una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Parece ser que se instruyen diligencias contra algunos vecinos del Espinar, por desacato á la Guardia civil de aquel puesto.

Ha salido con este motivo para el Espinar el primer jefe de la comandancia señor Arbeiza.

El acreditado comerciante, nuestro paisano D. Angel Sánchez Gómez, está haciendo importantes mejoras en su establecimiento de la Plaza de Santa Cruz núm. 7 que lleva por título La Segoviana, con objeto de ensanchar su negocio en el ramo de sedería, lanería, confección y novedades para señora.

Nosotros que conocemos bién al señor Sánchez Gómez, no podemos menos de felicitarle por la reforma que hace y de recomendar á cuantas personas vayan á la Corte, visiten dicho establecimiento, de donde han de salir complacidas; á la vez de encontrar una economía en los géneros que adquieran como en ningun otro establecimiento de su clase.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, don Eduardo Zúñiga y Camacho, hijo del conocido notario eclesiástico D. Pedro.

Reciba el nuevo Licenciado y su distinguida familia, nuestra más cumplida enhorabuena.

Han salido para Madrid D. Mariano López de Ayala y su distinguida esposa; el elocuente abogado y diputado provincial D. Juan Rincón; el conocido banquero D. Santiago Adrados, y de paso para Ciudad Real, donde está destinado, el oficial de Hacienda, D. Luis Mayol.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la Sra. Superiora de las Hijas de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, tan caritativa y bondadosa señora ha obsequiado con un extraordinario á los asilados en aquellos.

Mañana por la mañana comenzarán en la Audiencia las sesiones para la vista de causa con asistencia del jurado, instruída contra Primitivo Gutiérrez Navas, por muerte del industrial que fué de esta ciudad, D. Antonio Ruiz.

El Paraiso

El domingo, lunes y martes próximos celebrará la sociedad titulada «El Paraíso» grandes bailes de máscaras por tarde y noche, los cuales es de esperar estén muy concurridos, pues dicha sociedad ha introducido muchas mejoras en su local y está efectuando el decorado de sus salones de una manera desconocida en esta población y que será del agrado del público. Además tiene contratada para tocar en sus salones una brillante banda de música formada de escogidos profesores de la Academia de Artillería.

El servicio de ambigú y restaurant á cargo del conocido industrial don Juan Alvarez, ha de ser no solo uno de los mejores servidos, sino que han de llamar seguramente la atención de cuantos le visiten por lo económico de sus precios.

Y por último,
Bajarán con el permiso
del Señor, desde las nubes
los ángeles y querubes
á bailar al «Paraiso.»

Cazando un jabalí

La guardia civil de Riaza ha denunciado el 14 del actual al molinero Mariano Lopero Sanz, de 60 años y á Félix Alberto, Fructuoso Sanz y Graciano Cuenca, menores de edad, domiciliados los cuatro en dicha villa.

El motivo de la denuncia es el haberlos sorprendido una pareja de aquella fuerza, en el paraje Navachicera, sito en el monte de propios Dehesa del Alcalde dedicándose á la caza del jabalí, según dijeron, hallándose en espera el molinero con una escopeta que le fué recogida por carecer de licencia para usarla, mientras los tres muchachos ojeaban á la fiera.

En San Ildefonso se celebrarán grandes bailes de máscaras, el domingo y martes de Carnaval, en los salones Viena, Vega, y Café de la Granja.

En la Audiencia

(Juicio por jurados)

Hoy se ha verificado la vista de causa en juicio oral, con asistencia del jurado instruída contra la vecina de La Losa, Tecla Maganto, por robo de 3 pesetas y 95 céntimos del cajón del mostrador del estanco que existe en dicho pueblo, hallándose la puerta de dicho estanco cerrada, por hallarse ausentes el estanquero y su mujer.

El hecho, como se ve, es de mínima importancia y no merece más que una reseña concisa, debiéndose apuntar sólo el detalle de que la procesada devolvió el dinero robado á sus dueños.

El ministerio fiscal desempeñado por el señor Moreno de Castro estimó el hecho como constitutivo de robo, y la defensa, encomendada al señor Vega Arango entendió que sólo se trataba de un delito de hurto.

Mañana daremos la sentencia recaída en esta causa.

(Calificaciones)

Por el señor Fiscal se han hecho las siguientes:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, para la vecina de Maderuelo, Teresa Carbón Ibáñez, por delito de hurto.

Idem de 125 pesetas de multa y las costas, para el vecino de Santiuste de San Juan Bautista, Elías Vega Martín, también por delito de hurto.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas

La señora opositora doña Ramona Isabel se servirá presentarse mañana 18 del corriente á las diez, para dar principio al segundo ejercicio.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la defunción de Pablo Soto, casado, de 50 años de edad, sereno del ayuntamiento.

Nacimientos, uno.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Ollero.

La salud del Papa

Declaraciones del doctor Mazzoni

El «Berliner Tageblatt» da cuenta de una «interview» celebrada por uno de sus corresponsales en Roma con el doctor Mazzoni, médico de Su Santidad.

Versó la entrevista sobre los rumores circulados últimamente acerca del mal estado de salud del augusto anciano.

«—¿El Papa, enfermo?—dijo el profesor Mazzoni, á su interlocutor.—Afortunadamente, son inexactas las noticias que circulan. Su salud es tan completa, que bien pudiéramos envidiarla usted y yo. Durante los dos últimos años sólo he tenido que curar á Su Santidad una ligerísima afección á la garganta.

Crea usted que se trata de un verdadero fenómeno. Cuanto más edad tiene, y por paradógico que pueda parecer, más vigor adquiere su naturaleza, verdaderamente prodigiosa.

Me atrevería á asegurar que el Papa llegará á centenario y que vivirá todavía algunos años más sin experimentar los achaques propios de la vejez. Posee una constitución de hombre joven. Todos sus órganos funcionan con regularidad absoluta. A este admirable resultado contribuye, sin duda, el género de vida que practica el Sumo Pontífice, y su abstinencia casi total de los líquidos espirituosos.

A esta repugnancia del Papa hacia el alcohol se debe que haya alcanzado edad avanzadísima, conservando todas sus facultades en pleno vigor. En efecto, León XIII lee sin gafas, anda sin bastón, se viste y se desnuda por sí mismo y trabaja catorce horas diarias.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 18

San Simeón obispo, San Claudio y San Eladio.

Cultos

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á cinco y media de la tarde.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17, 5 tarde.

Una equivocación

Ha dicho el Sr. Silvela que se equivocó al decir que ayer se efectuaba el entierro de la Archiduquesa Isabel, en la capital de Austria.

Dicho entierro se ha verificado hoy á las cuatro de la tarde.

Buque epidemiado

También manifestó el Sr. Silvela que el buque italiano Iris que apareció á la vista de Palma de Mallorca, con la tripulación enferma de fiebre amarilla, continuó su viaje á Italia, no habiendo comunicado con el puerto aunque tomó un piloto por haber fallecido el del buque.

Este procedía de los Estados Unidos.

Exámenes en Hacienda

Continuaron hoy, habiéndose presentado 8 aspirantes á oficiales cuartos y 11 á oficiales quintos.

Quedaron aprobados, de los primeros 5 y otros 5 de los segundos.

Los cinco opositores que aprobaron ayer los ejercicios teóricos quedaron hoy suspensos en los prácticos.

Van presentados 25 aspirantes á oficiales cuartos y 48 á oficiales quintos.

Con el Rey

Han despachado con el Rey los Sres. Dato y Villaverde.

El primero llevó á la firma algunos decretos de competencias y el segundo la reforma del artículo 37 y otro del reglamento de utilidades.

Conflicto conjurado

Por haberse concedido á los campesinos de Valedcia los servicios de limpieza que les interesan, se ha conjurado el conflicto que amenazaba estallar en la huerta de aquella provincia.

Canalejas

Ha llegado á Madrid procedente de Santander, el señor Canalejas, siendo recibido por muchos de sus amigos políticos.

Pronto irá á Zaragoza con objeto de presidir otro mitin que se organiza en dicha capital.

Entierro de Trueba

El entierro del senador por Zamora, Sr. Trueba, ha resultado una solemne manifestación de duelo.

Presidían la fúnebre comitiva un capellán en nombre de la familia y algunos prestigiosos amigos de la misma.

Conservadores y mauristas

Parece que con el regreso del señor Maura toman rápidamente cuerpo las diferencias entre los partidarios de los señores Silvela y Maura.

Explosión

En un arsenal de Inglaterra, el de Blocvitz, ha habido una tremenda explosión que ha causado víctimas y grandes pérdidas materiales.

Se desconocen detalles de este suceso.

Muerte de un consul

El consul de los Estados Unidos en Cádiz, Sr. Carrol, ha fallecido en Mentón.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 60
Amortizable al 5 por 100	97'05
Acciones del Banco	483'50
Acciones de Tabacos	424 00

CAMBIOS

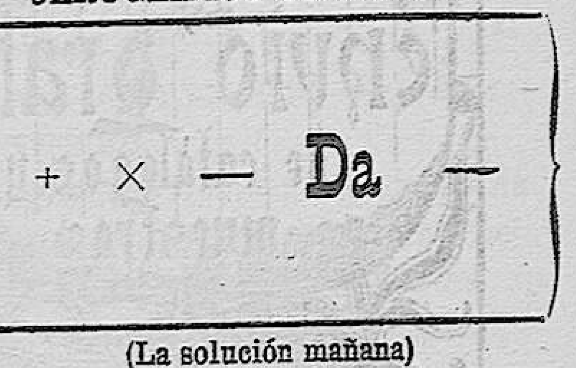
París á la vista	33'50
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO



(La solución mañana)

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte* y *accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

Correas para maquinaria cuero pelo de camello balata algodon goma cáñamo accesorios para correas envío gratis de catálogos y muestras

Gomas Amiantos Correas

Lacalle, Cª BARCELONA

Fábrica: calle Aragón nº 246. Despacho: calle Cortes nº 243.

Fabricantes con grandes existencias siempre disponibles

CARBONERÍA MADRILEÑA

DE

TODAS CLASES Y LEÑAS PARA ESTUFAS

Cok picado (quintal).	2'75	pesetas.
Piedra idem	2'75	id.
Encina idem	5'50	id.
Leña de encina con corteza (quintal).	3	id.
Leña de roble con corteza idem	2'40	id.

El cok por toneladas, á precios muy económicos; hay ciscos de carbón y de piña, y en leñas grandes existencias.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Venta

Por ausentarse su dueño de la localidad, se vende una finca de recreo, con arbolado y estanques con tencas.

Darán razón en la administración de este periódico.

Cachorro

Se vende un buen cachorro de casta danesa.

En la Administración de este periódico informarán.

TARJETAS POSTALES

Nueva remesa, todo gustos nuevos; lo más electo y escogido.

Librería del DIARIO DE AVISOS Juan Bravo, 36.

Precios ínfimos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Antiguo taller de hojalatería

DE

JACINTO VELASCO

HOY DE

MANUEL SANTAMARÍA

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

El nuevo dueño de este establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por defunción de dicho señor Velasco se ha hecho cargo del mencionado taller, en el que continuará dedicándose á toda clase de obra de hojalatería, vidriera y fontanería, implantando en él cuantos adelantos sean susceptibles en el ramo.

Prontitud, esmero y actividad, en cuantos encargos se le confíen, así como la mayor economía en los precios.

72, JUAN BRAVO, 72

Manuel Santamaría

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO

DE

NÚÑEZ Y COMPAÑÍA

en la Estación férrea de

EL ESPINAR

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada y portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo superior y costeraje.

Tanto en la madera de hilo como en la de sierra, tenemos establecidos precios económicos sobre vagón en esta estación.

Se sirven toda clase de pedidos que se nos hagan.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor de la Real casa

CODORNIU

DE VENTA: D. Felipe Ochoa, D. Juan Margareto, D. Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden